AÑO XIII — VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1911 — NÚM. 3.673

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CANDIDATURA MINISTERIAL

para Diputados provinciales

D. Mariano González Bartolomé

D. Bernardo Romero y Martínez

D. José Escorial Llorente.

MEJICO EN ESPAÑA

Nuestra vieja España se ve hoy honrada con la visita oficial de la joven república mejicana, raza de nuestra raza, sangre joven de nuestra sangre

Viene la Embajada mejicana, más que á corresponder con una fórmula de cortesía al saludo que con ocasión de su Centenario le enviamos nosotros, á testimoniar una vez más que los lazos que nos unen con la América latina en general, y muy especialmente con Méjico, son algo más que trabas convencionales impuestas por el interés ó el bien parecer: es que allí, como aquí, se ha establecido, vigorosa y sincera, una doble corriente de amor y simpatía, de mancomunidad de afectos é ideales.

Grandiosa manifestación de esos sentimientos exteriorizó Méjico el año pasado al recibir á nuestros embajadores. Como si con aquellas muestras de cariño no hubiera bastante, quiere ahora, hidalgamente, Méjico pagarnos la cortesía de la visita, y á nuestra patria envía una Embajada presidida por persona tan ilustre como el señor Gamboa. Es honor éste que recibimos, una vez más, emocionados, por la cordialidad que nos demuestra desde hace tiempo la próspera república americana, No olvidamos nosotros los favores recibidos de allende los mares, no ahora, sino en ocasiones en que la desgracia nos restaba amigos y simpatías; no podemos olvidar que para nuestros emigrantes Méjico es una segunda patria, tan madre como España, donde se les acoge con amparo noble y se calma sus angustias con ademán de digna protección.

No hablemos de lo que representa el intercambio intelectual entre Méjico y España; no es preciso puntualizar las causas de la cordialidad existente entre ambos países; no es necesario: cosa es ella que aquí bien conocida es de todos, y mejor sentida. En España no se habla de Méjico como de una nación extraña: para nosotros las dos naciones son una, una indisoluble, una bien unida casa solariega, donde no hubo ni habrá gérmenes disolventes por celos ó malquerencias.

Eco nos hacemos del sentir general de nuestro país al dar cordial bienvenida á la Embajada de Méjico. Se firmará en esta visita un protocolo en que irán expresadas estas armonías de que hablamos; pero el Sr. Gamboa podrá llevarse la impresión, más sentida por ser menos oficial, de que el pueblo español ama y respeta al mejicano, porque ve en Méjico sólo hombres hermanos, amigos leales, que corresponden á nuestro sincero afecto con su nobleza é hidalguía nunca desmentidas.

Esta visita, este nuevo acto de solidaridad, dará al Mundo Nuevo aviso de que España y sus hijos de América forman un todo indisoluble, fuerte y vigoroso, capaz de saltar por todo menos por los lazos de sangre é ideal, que hoy lo mantienen en esta unión, germen de prosperidades para la raza hispano-americana.

INFORMACION MILITAR

Reemplazo

Pasa á situación de reemplazo por enfermo, el coronel del 6.° montado de Artillería D. Luis Fernández del Toro.

Alumnos en prácticas

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y capitanes de Artillería D. Luis Cuartero García, D. Félix Morales Rodríguez y D. Adolfo Cano y de Orozco, pasan en prácticas, respectivamente, al regimiento de caballería de Lusitania, á la comisión del mapa de Granada, y al regimiento de infantería de Asturias.

Guardia civil

Han sido ascendidos á sargentos con destino á la Comandancia de Segovia, Isaac Cornejo y Melchor Sánchez.

Igualmente han sido ascendidos á cabos, y destinados á esta Comandancia, Ricardo Sánchez y Pablo Borulla.

Doble crimen en Málaga

Dicen de Málaga que al salir del Juzgado municipal de Santo Domingo, donde acababan de celebrar un juicio de conciliación, el capitán retirado D. Francisco Béjar y D. Salvador Aragonés, reclamando el primero al segundo 11 pesetas por atrasos de inquilinato, se encontraron ambos, comenzando á discutir acaloradamente.

El casero disparó su revólver sobre el inquilino, resultando éste gravemente herido de un balazo en el hombro.

Seguidamente el agresor volvió el arma contra sí, disparándose un tiro bajo la barba, que le produjo la muerte.

El suceso se ha prestado á muchos comentarios.

LA MUERTE DEL SR. PEREZ MOZO

Todos los periódicos dedican sentidas frases á la memoria de D. Jenaro Pérez Mozo, fallecido el miércoles último en su casa de Tafalla (Navarra).

Hombre de gran integridad, de singulares merecimientos y de extremada bondad, que no excluían la entereza y energía de su carácter navarro, cuantos pudieron apreciar sus nobles cualidades lamentarán su pérdida.

El Sr. Pérez Mozo, político de firmes convicciones, conservador leal y consecuente desde los tiempos del ilustre Cánovas del Castillo, prestó á su partido eminentes servicios. Por ello le profesaban verdadera veneración las más altas personalidades del partido en que siempre militó. El señor Maura tenía en alta estima las cualidades de aquel varón justo y prudente, á quien sus mismos enemigos políticos no negaban el homenaje de respeto que merecía.

Desempeñó el Sr. Pérez Mozo, en distintas etapas de gobierno del partido conservador, varios Gobiernos de provincia. En Oviedo ocupó el cargo en momentos muy difíciles, cuando los sucesos de Infiesto, y allí acreditó sus condiciones de energía y prudencia. Más adelante desempeñó el cargo de gobernador de Valencia, en el que prestó los mejores servicios de su carrera política, restableciendo la paz y el orden, captándose el cariño del pueblo valenciano y la consideración de toda España por su admirable energía y firmeza de voluntad.

El Sr. Pérez Mozo se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, padeciendo la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro. Al desaparecer de entre los vivos, todos rendirán al hombre íntegro y justo, al político honrado y al gobernante enérgico, el homenaje de nuestro respeto.

* *

Reiteramos nuestro pésame más sentido á la atribulada familia del finado, y muy especialmente á su hijo, nuestro distinguido amigo el digno juez de este partido, á quien puede servir de algún lenitivo á su dolor, el sentimiento unánime de tristeza que ha producido en España el fallecimiento de su respetable padre, de grata y perdurable memoria.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

La nueva feria

Ha sido aprobada por la superioridad la concesión de celebrar en Turégano, una nueva feria que tendrá lugar todos los años, del 3 al 6 de Mayo.

Esta nueva feria se compondrá de ganado de todas clases; vacuno, mular, caballar, asnal, lanar, cabrío y de cerda.

El Ayuntamiento está confeccionando el programa de festejos para la inauguración de esta feria.

Es de esperar que convoque al comercio y la industria para que dichos festejos sean atrayentes y revistan la mayor brillantez.

El pueblo se halla entusiasmado por tal concesión.

CORRESPONSAL.

Turégano 23 Febrero 1911.

EN SAN MARTIN Y MUDRIAN

Un incendio

El día 22 del corriente y hora de las cinco de la mañana, se declaró un pequeño incendio en el corral del secretario del Ayuntamiento de San Martín y Mudrián, D. Amalio Sanz del Campo.

A la voz de alarma acudió inmediatamente el dueño y todo el vecindario, siendo sofocado dicho incendio al poco tiempo de haberse iniciado.

Las pérdidas son de escasa importancia, y por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al enviado extraordinario de Méjico Sr. Gamboa.

Publica también una disposición declarando caducadas el 2 de Marzo próximo las licencias que en la actualidad disfrutan los funcionarios judiciales, fiscales y notarios.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

En el de ayer aparece la concesión de la laureada de San Fernando, hecha á favor del teniente coronel Sr. Mancera.

Una disposición ordenando que pasen á prácticas 33 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Y por último publica algunos decretos, ascensos de jefes y oficiales y el traslado de varios capitanes.

NUESTROS CUENTOS

EL TALISMAN DEL AMOR

I

Un día llamó el rey Cronos á sus cinco hijos y les habló así:

—Voy á entregaros los cinco talismanes que fueron sostén de mi poderío. Yo fuí unigénito, y los recibí todos en patrimonio.

Este látigo es el supremo poder.

—¡Yo lo quiero!—respondió el primogénito del rey, que era ambicioso.

—Tómale, tuyo es; pero no desees la la Dicha, el Amor, la Gloria...

—¡Me basta con ser poderoso!—y salió altivo y arrogante.

—Este talismán—siguió el anciano monarca, entristecido porque su hijo amado ni siquiera amó á sus hermanos al salir—es el «Cuerno de oro», y dará la Riqueza á su dueño.

—Dádmele, padre y señor—exclamó el segundogénico que era avaro.

—Tuyo es; pero al poseerlo renuncias á los demás bienes...

—«Poderoso caballero es D. Dinero», dijo el clásico—y salió apretando el talismán contra su pecho, sin tornar la cabeza.

—Este otro es la Gloria: un poco de humo encerrado en una «caja de marfil». Será vuestra si renunciáis á las demás venturas.

—¡Es mía! ¡Yo la amo!—dijo el tercer hijo del rey, que era audaz y soñador. Y salió, llevándose la preciosa caja marfileña.

—Esta «manzana de cristal» es la Dicha. Está hueca... Ignoran los sabios qué contiene; pero saben todos que es muy frágil y quebradiza...

—¡Yo la deseo, padre mío! Mi ambición es pequeña. Me contento ser feliz aunque nada posea—dijo el cuarto.

—¿Ni un poco de amor?

—¡Ni el amor!—y salió ocultando el frágil talismán entre su túnica.

—¡Hijo mío!—dijo el buen rey á su pequeño Benjamín.—No dejaron para ti tus hermanos más que esto,—y le mostraba una flor seca y marchita.

preguntó Enrique Hinestosa con acento curioso.

—Que no entraríamos en el castillo sin que procediese la señal de *la guerrera trompa*. Según tengo entendido, el ayuda de cámara de mi difunto tío, que es el personaje á cuyo cargo ha quedado mi herencia, es un ser muy original y bastante parecido á su antiguo señor. Vedlo allí, vedlo que ya avanza.

Efectivamente, por el puente levadizo avanzaba un anciano de extraño aspecto.

Vestía una especie de hopalanda de color obscuro, y sus cabellos, que eran largos y blancos como la nieve de las montañas que se alzaban á lo lejos, estaban cortados á la antigua usanza.

Le seguían algunos hombres, criados al parecer, uno de los cuales llevaba una enorme bandeja de plata, y dentro de ella un gran manojo de llaves.

Acercóse pausadamente el anciano á nuestros viajeros y parándose en frente de ellos, les preguntó en correcto castellano, pero con acento portugués.

—¿Cuál de vuesas señorías es D. Enrique de Medina, marqués de Lanjarón y conde de Aveiro?

muchas de las cuales empezaban á desmoronarse merced á la destructora acción de los años.

En fin, la fortaleza de Evora era una hermosa muestra de las antiguas mansiones de los señores feudales; la mejor conservada quizá de todas cuantas existían en Portugal.

Su torre de *Oriente*, prometía resistir mucho tiempo aun la furia de las tempestades; y otra de sus torres, la torre del *Homenaje*, desafiaba con solidez el cierzo silbador, que abatía las más gruesas ramas de los cercanos bosques.

* * *

El marqués de Lanjarón, acompañado de sus tres amigos y de sus criados, llegó una tarde, cuando ya empezaba á obscurecer, al castillo de Evora.

Habian hecho el viaje á caballo, única manera de poder caminar por aquellos riscos.

La noche, á más andar, se venía encima.

Los ventisqueros de las montañas estaban cubiertos de nieve, y hacia un frío glacial y penetrante.

—¿Y esto qué es, señor?—preguntó medrosico el mozo.

—«El loro encarnado», la planta sagrada por excelencia... ¡El Amor! No puedes poseer otro bien...

—¡No hubiera escogido otro! Pero padre del alma, no me basta amar; quiero ser amado también...

—¡Te amarán cuando tú ames!

—Me basta. Yo me procuraré lo demás.

El anciano, viéndole alejarse, sonreía esperanzado.

II

Pasaban los años y el rey Cronos esperaba á sus hijos. Estos fueron retornando por el orden en que partieron. Todos, excepto uno, volvían abatidos y taciturnos.

El primogénito habló así, arrojando el «látigo de piel de toro» al suelo.

—¡Te devuelvo el Poder que me diste! Con ser tan grande, no logré encadenar á mis pies á la Riqueza, poseer la Gloria, acariciar la Dicha, besar al Amor...

—Culpa á tu ambición; tu escogiste primero.

El segundo génito, quebrando el «Cuerno de oro», arguyó:

—¿Para qué me diste la Riqueza, si ni siquiera logré ser amado por mis esclavos?

El tercer hijo del Rey, así expresó su queja:

—La Gloria... fué un hermoso, pero fugaz sueño para mí. Abrí la caja para aspirar mejor su perfume y el humo que encerraba se desvaneció en seguida.. Ahí la tienes... Y tiró violento la primorosa caja marfileña á los pies del Rey.

El cuarto doncel gimió tristemente.

—Fuí dichoso, muy dichoso, ¡ay de mí! Pero ni envidioso ni envidiado, la vida fué gris, monótona y triste. Como no amé más que á mí mismo, todo huyó de mí—. Y dejó caer la frágil manzana cristalina contra las gradas del Trono, en las que se hizo polvo.

El menor de los hijos del Rey sabie y poderoso, callaba y miraba compasivo á sus hermanos.

—Y tú ¿nada dices? ¿No reniegas de tu suerte, hijo mío?

—No, padre amado, porque lo poseo todo. Poder, riqueza, gloria, dicha y amor.

¿Cómo?—rugieron sus hermanos arrojándose sobre él para arrebatarle su talismán.

Una severa mirada de Cronos, les contuvo.

—Oidme, hermanos. Como todo lo que yo amase sincera é intensamente sería mío, por la fuerza misma del Amor, amé el Poder y vino á mis manos; deseé la Riqueza y fué mía; ambicioné la Gloria y coronó mi frente; ansié la Dicha y la poseí. ¡Amé y fuí amado! ¡Por la fuerza del Amor lo poseo todo! ¡El es el padre de mis obras y de mis hijos. El me dió por esposa á la Virtud y á la Belleza. A él debo mi fuerzo invencible!

Abrió el Rey los brazos, estrechó entre ellos al hijo que por el amor fué poderoso, rico, sobio y feliz; le sentó en el Trono y, desciñéndose la vieja y áurea corona, ornó con ella la frente juvenil de su Benjamín.

Sus hermanos quedaron humillados ante él hundiéndose la frente en el pecho.

¡Dadme un poco de amor... y yo levantaré el mundo!

BERNARDO MORALES SAN MARTÍN

DE ACTUALIDAD

La falda-pantalón

El cerebro de Europa, el París luminoso está preocupado con la presentación de la mujer elegante enfundada en un pantalón, descendiente directo de las faldas *entravées*.

La moda podrá vencer y vencerá; el pantalón se pondrá y se impondrá sobre las delicadas carnes de la mujer; la moda, traspasando el Pirineo, llegará á San Sebastián, se internará en Madrid, pero en Cercedilla debiera quedar, y al llegar á Segovia, la mujer será mujer, ya que esta capital no es oriental.

Admirar cabeza ideal de abundoso cabello, contemplar busto con antecedentes, que sin ser penales, hacen penar, adivinar líneas que entre faldas se ocultan, es dejar márgen á que la ilusión se extienda en algo vaporoso, en mucho que encierra poesía.

Ahora se intenta quitar mucha ilusión; la palpitante carne se pretende eclipsar entre lo antiestético de un pantalón, que será ámplio, colorineado, será de muselina finísima, de raso, de seda, pero al fin pantalón será.

Allí se desvanecerá la hermosa línea de la mujer, no se hallará el aleteo de aire cálido, no habrá ondulaciones de bandera en libertad que á pelear nos llama; y la belleza juvenil, con ser tan grande, disminuirá en intensidad adivinadora, perdiendo encantos.

La mujer, que debiera ser idealidad vaporosa, algo así como serpentina flotando entre luz y color, aprisiona con un collar su garganta, las muñecas con pulseras, el cuerpo con ballenas, la cintura con cinturón, y los piececitos reboloteando bajo la trabada falda, en vano piden libertad.

La mujer y el hombre, séres opuestos son en su indumentaria, y si la mujer se empeña en ser hombre, hombres todos seremos, ó mujeres turcas seremos todos.

Si la moda se estiende, en Segovia, deben quedar mujeres con la falda recogidita á la Española, que repiqueteando á bautizo en el corazón del hombre, no precisa vestir de zuavo ni de maragato, para aprisionar y hasta derrochar atractivos, en lugar de recibir silbidos, quien besos de amor merece.

Luis Lercar

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que hace Sfeijón hasta el 28 del actual.

El viernes 24 se perturbará de nuevo el estado atmosférico de la Península, porque la depresión de Madera, que empezará á manifestarse en nuestro S. O. al día anterior, avanzará, bifurcándose hacia nosotros y tendrá sus centros de acción en Portugal y en el Estrecho. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias en Andalucía y Portugal, Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante.

La situación meteorológica del sábado 25 será semejante á la del día anterior, con la diferencia de que el núcleo de fuerzas de Portugal se habrá remontado á nuestro Noroeste y el del Estrecho se habrá movido un poco hacia el E. Seguirán registrándose lluvias principalmente desde el Oeste y Sur al Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 29, habrá pasado á la bahía de Vizcaya el núcleo de fuerzas de nuestro Noroeste y el del Estrecho se hallará en Argelia. Se producirán algunas lluvias en la mitad oriental, especialmente en el Norte y Nordeste, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 27 quedará un mínimo barométrico en el Mediterraneo superior, y otras depresiones del Atlántico se irán acercando á Irlanda y á nuestro SO. Tiempo más ó menos nuboso en la Península y algunas lluvias en el O. y NE, con vientos variables.

El martes 28, llegarán á Irlanda y á Portugal las referidas depresiones del Atlántico, las cuales propagarán su acción por nuestra Península, ocasionando lluvias, particularmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

De sociedad

ENLACE

Como habíamos anunciado oportunamente, esta mañana á las once se han unido con los lazos venturosos del matrimonio, en el Santuario de la Fuencisla, la bella y elegante señorita de Sepúlveda Cecilia Guadilla, y nuestro buen amigo, el inteligente oficial de esta Sucursal del Banco, D. Alberto Rivas.

Bendijo esta unión el M. I. señor Deán, D. Salvador Guadilla, siendo padrinos doña Mercedes Guadilla y D. Félix García Yagüe, tíos de los contrayentes.

En la ceremonia nupcial, la desposada realzaba su gentil figura vistiendo rico traje de seda blanco y ámplio velo, adornándose con valiosas joyas y las flores de azahar.

Los novios y el acompañamiento se trasladaron en varios carruajes al Santuario.

Reiteramos á la feliz pareja nuestro cordial parabién, deseándoles muchas felicitaciones.

Inversión de la lista civil

Nota expresiva de algunos gastos satisfechos por la Real Casa en 1910:

Clases pasivas, escuelas de niños, asilos, pensiones, donativos, limosnas y pago del personal de Caballerizas, Inspección, Capilla, Biblioteca Archivo, obras y demás dependencias de la Real Casa, 2.347.447 pesetas.

Obras de conservación y mejora ejecutadas en los Palacios y demás edificios pertenecientes á la Corona. 1.129.485,66 pesetas.

Los Patrimonios Reales (San Ildefonso, Aranjuez, El Pardo, Casa de Campo Sevilla, y San Lorenzo), no solamente consumen cuanto producen, sino que ocasionan cuantiosos gastos para el servicio de sus Palacios y entretenimientos de sus paseos y jardines, gastos que se han elevado en el año de 1910 á la suma de 761.232 pesetas.

Estos conceptos hacen un total de pesetas 4.236.164,66

La Real Casa sostiene, entre empleados, pensionistas y jornaleros, 3.311 familias.

Resulta, por tanto, que de la consignación de S. M. vienen esas familias, sin tener en cuenta los centenares de personas, casas de comercio, industriales, fablicantes, etc., que obtienen grandes beneficios con los considerables pedidos de materiales que se adquieren para las obras de entretenimiento y mejora de parques, jardines, edificios y fincas en general.

Satisfecha por los conceptos mencionados al principio la suma de 4.238.164,66 pesetas, queda de la Lista civil la cantidad de 2.761.835,34 pesetas, para atender á otros importantes gastos de la Casa, como adquisición de todos los artículos de consumo, recomposición y adquisición de mobiliario, carruajes, material de todas clases, pago de viajes, muchos de los cuales y los más costosos son en interés de la nación, y otros de no menor cuantía que, como todos los invertidos en personal, jornales, obras, donativos, pensiones, etc., redundan, casi en su totalidad, en beneficio de clases necesitadas.

ORDENANZAS Y PORTEROS

Una instancia al ministro

Los ordenanzas y porteros de todos los gobiernos civiles de provincia, han dirigido al ministro de la Gobernación la instancia que á continuación copiamos.

Excmo. señor:

Los que tienen la honra de dirigirse á V. E., ordenanzas de los gobiernos civiles, acuden humilde y respetuosamente ante V. E. en súplica de mejorar su condición social, pues dadas las exigencias y carestía de la vida, arrastran una, sumamente penosa y precaria, puesto que siendo casados y con hijos la inmensa mayoría de éstos, les es imposible con ochocientas cincuenta pesetas poder subvenir á las necesidades de sus familias, y por tanto presentarse con el decoro que exige la índole de la oficina en que prestan sus servicios.

Conociendo los que suscriben la alta inteligencia y buena voluntad de V. E. no han dudado en exponerle su situación confiando en que su magnanimidad lo tendrá en cuenta para los próximos presupuestos, equiparándolos á los ordenanzas de Madrid y Barcelona y á los de las inspecciones de Vigilancia, pues se da el caso que á estos últimos se les tiene asignado mil pesetas, mientras á los de los Gobiernos civiles, ochocientas cincuenta con descuento; y que si bien es verdad que la vida en las últimas poblaciones citadas es algo más cara, este hecho resulta más ilusorio que real, debido á la evolución natural de las capitales, pues no lo es menos que en las anteriormente mencionadas el hombre de buenas aptitudes y trabajador, puede encontrar alguna ayuda en las horas libres de servicio.

Gracia que esperan merecer del bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 1.° de Marzo de 1911.—Exemo. señor.—Los ordenanzas de Murcia: Francisco P. Bernal, Emilio Marelli y Adolfo Bernal.

Excmo. señor ministro de la Gobernación.

ESCUELAS Y MAESTROS

Recibo

Doña María Concepción García comunica haber recibido la credencial de su nombramiento de maestra interina de sección para una de las escuelas de San Ildefonso.

Credenciales

Se han recibido las credenciales de maestros en propiedad, de las escuelas de Prádena y Martín Muñoz de las Posadas, expedidas respectivamente á favor de D. Maximiano Pereda y Rosales y D. Santos Vaca y Rodríguez.

Presupuestos

Los alcaldes de Siguero y Laguna Rodrigo remiten los presupuestos escolares para el presente año.

MUERTE DE UN MINISTRO

El general Brun

París 23. El ministro de la Guerra, general Brun, hacía ya unos días que no salía de sus habitaciones, á causa de un ataque gripal, que no inspiraba, al parecer, serios cuidados.

Esta mañana, antes de almorzar le dió un vértigo, que le hizo caer al suelo sin sentido; pero se repuso rápidamente y despachó, como de ordinario, con sus ayudantes y con el general Ebener, á los que tranquilizó asegurándoles que la indisposición había sido pasajera.

De la misma opinión fué el médico de servicio, á quien avisaron en el acto.

El general Ebener se retiró del cuarto del ministro y se disponía á marchar á la calle, cuando un ordenanza llamó con urgencia para que socorriera al general Brun, que se había agravado súbitamente.

Llamado á toda prisa un facultativo, se lo pudo certificar la defunción del ministro, ocurrida á las 12,45 de la mañana, á consecuencia de una embolia cardiaca.

La peste negra

El estado de guerra

Despachos de San Petersburgo dicen que las autoridades de Kharbin han declarado dicha ciudad en estado de guerra.

El comercio está absolutamente paralizado en toda la Mandchuria.

Varias casas de Londres que comercian con China han sufrido, desde que comenzó la epidemia, pérdidas enormes.

El precio de la mano de obra en las regiones asoladas por la plaga ha aumentado enormemente.

Hoy, las «coolies» cobran quince veces más de lo que cobraban ordinariamente por día de trabajo.

Es absolutamente imposible enviar mercancias al interior de las comarcas invadidas.

Han sido incendiados los vagones que transportaron apestados á regiones, indemnes hasta hoy, y cerradas al tráfico todas las líneas férreas.

Los comerciantes é industriales de Kharbin están arruinados ya y dicen que nada les importa morir, pues les aguarda un porvenir de espantosa miseria.

Se ha recibido en Londres una carta de un europeo que, arrostrando la muerte, ha penetrado en Fudziadan.

En dicha carta son contados detalles que espeluznan

«En Fudziadan—dice el citado europeo—20.000 chinos, que no han podido salir, viven hacinados en inmundas zahurdas, en una promiscuidad repugnante.

La peste les diezma y diariamente mueren centenares de ellos.

Los perros son los únicos seres vivos que se ven en las calles.

Dichos animales destrozan á dentelladas los cadáveres que los supervivientes arrojan por las ventanas todas las noches.

Algunos «coolies», á sueldo de los médicos europeos, les espantan con palos, recogen los cuerpos destroza-

Negras y espesas nubes impulsadas por el viento, pasaban lentamente por encima del viejo castillo.

Algunas de aquellas nubes, de forma caprichosa, parecían fantasmas que se alejaban, á pesar suyo, de la antigua fortaleza.

Despojadas de sus frondosas ramas las encinas de los bosques, extendían sus brazos de esqueleto, y multitud de negros cuervos y de aves de rapiña cruzaban el espacio, graznando lúgubremente y dirigiéndose hacia las montañas.

—Pues, señor—dijo el marqués de Lanjarón deteniendo á su caballo frente al castillo—, hénos aquí ya, en terreno propio. ¡Soberbio punto de vista! ¿Verdad que sí, amigos míos?

—Cierto es—afirmó Carlos de Montoya—; pero ¿en qué consiste que no bajan el puente levandizo?..

—Verdad es—prosiguió el marqués—. El puente está alzado, y eso que ya hemos enviado *batidores* para que anunciasen nuestra llegada.

—Quizá sea costumbre en esta mansión feudal—dijo Alfredo de Arana—, el dejar que los caballeros andantes entren en ella

á viva fuerza ó que parezcan de frio frente á sus negros torreones. Ea—añadió alegremente—; que nos traigan escalas de asalto, y embistamos á la fortaleza.

—¡Oh! ¡Qué idea!—exclamó el marqués de Lanjarón.

—¿Una idea? ¿Qué idea es esa?

—Ya vereis... Mi buen montero mayor, Pedro Gutiérrez, haz sonar tu trompa de caza.

La persona á quien iban dirigidas estas palabras, era un robusto mocetón de mirada inteligente y bondadosa, que desempeñaba el oficio de lacayo en casa del marqués.

Pedro Gutiérrez echó mano sin replicar á una pequeña trompa de metal que llevaba al cost do, y aplicándola á sus labios sacó de ella algunas notas vibrantes y prolongadas.

Como si no esperasen más que esta señal, las gentes del castillo hicieron descender el puente levadizo, que cayó con estruendo sobre sus puntos de apoyo, haciendo rechinar las viejas cadenas que lo sostenían.

—Lo había pensado—dijo el marqués.

—¿Y qué es lo que habías pensado?—le

dos, les echan en angarillas y llevan éstas á las riberas del Sungari.

Y los cadáveres arrojados á este río son arrastrados por sus aguas, corrompen éstas y llevan el contagio á otras regiones.»

Estadística

Según noticias oficiales, recibidas de Pekín, han muerto ya de peste en la Mandchuria 65.000 personas.

El hambre asuela diversas provincias chinas.

Durante la semana pasada han muerto por falta de alimento 6.000 personas, en su mayoría mujeres y niños.

En la Mandchuría, á la peste negra seguirá la miseria más espantosa.

Nadie se ha preocupado de las faenas del campo.

En muchas y dilatadas regiones no se ha sembrado nada.

Por eso, el hambre concluirá, la obra de devastación comenzada por la epidemia.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO

Después de quedar constituído el tribunal del Jurado, da principio la vista, á las diez de la mañana de hoy.

El procesado Patricio Herrero Gómez, relata el hecho de autos de la siguiente manera:

Que estaba arando en una tierra próxima á la del interfecto, por el cual fué insultado, amenazado y agredido y que él se retiró para evitar el golpe; que ambos cayeron al suelo, él debajo, y que el interfecto le dió un golpe con una piedra en el brazo.

Un testigo presencial los separó, y el Horacio en ese momento volvió nuevamente á agredir al procesado, pero que él lo evitó.

Un cuñado del procesado, Patricio Herrero Gómez, dice que intervino para que tuvieran un arreglo con la familia del interfecto; él al procesado le dijo que no tenía ningún inconveniente en hacer dicho arreglo. Se fueron á casa de los padres del muerto, y le manifestó que deseaba lo mismo, siempre y cuando le abonaran dos partes; y que si su hijo tardaba una semana más en poder trabajar, que también le reclamaría éste. El testigo en vista de dicha manifestación, se fué á casa de su cuñado para comunicarle lo que había, el cual dijo que aceptaba aquellas condiciones.

Su cuñado se dirigió á casa del médico, y manifestó que cuánto tiempo podía tardar el herido en poder trabajar, y aquél le dijo que sería cuestión de una semana.

A las dos de la tarde se suspendió, la vista para reanudarse á as cuatro.

De viaje

Ha salido para Madrid acompañada de su madre, el reputado médico de esta capital, D. Luis Virseda.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: los Sres. D. Rafael Guer, D. Constancio Alvarez, D. Casto Mangas, D. Leopoldo Oria y la señorita de Márquez.

—Procedente de Madrid y de paso para Cuéllar, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro buen amigo D. Armando de Lamo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686,61 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del íd.		Brisa.
Estado del cielo		Cubieto.
Higrómetro.		78
Pluviómetro	(Víspera).	00 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,8 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	27°
Máxima á la sombra	(íd).	16°
Mínima á la sombra		5°
Anemómetro		68,6 km.
Irradiación terrestre		5°,5

NOTICIAS

Oficinas electorales

En la plaza de Guevara, número 2, han instalado el centro electoral los candidatos liberales que han de luchar por este distrito en las próximas elecciones.

Llegada

En el rápido de las once de la mañana, ha llegado á esta capital el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Sociedad Económina

Para mañana, á las seis de la tarde, está convocada á Junta general, la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar de varios asuntos importantes y de carácter urgente.

Por y para los pobres

El día 10 del próximo Marzo y organizada por un grupo de caritativos jóvenes, tendrá lugar en el teatro Miñón una velada benéfica en pro de los necesitados, que patrocinarán el gobernador civil y el alcalde para mayor realce y positivos resultados.

Los iniciadores de tan generosa y plausible iniciativa, merecen nuestra felicitación y apoyo que gustosos les brindamos, y á buen seguro que el noble pueblo segoviano sabrá responder á este llamamiento ocupando totalmente las localidades de nuestro pequeño teatro.

Recompensa

Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar, por méritos de Guerra, al primer teniente de Artillería con destino en este Regimiento, don Julián González Ortiz.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ayer falleció confortada con los auxilios espirituales, la anciana y bondadosa señora doña Gregoria Arévalo, viuda de Bernaldo de Quirós, y madre de nuestro buen amigo el catedrático del Instituto General y Técnico, D. Pedro Bernaldo de Quirós y Arévalo.

La señora finada contaba en Segovia con muchas y merecidas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

A sus atribulados hijos, doña Juana y D. Pedro; á su hermano y distinguido amigo nuestro, D. Ignacio Arévalo, catedrático de este Instituto, y á la familia toda enviamos nuestro pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Comandancia de Segovia, línea de Sangarcía, nuestro querido amigo y paisano, el segundo teniente de la Guardia civil D. Domingo del Barrio.

Función teatral

El domingo próximo se celebrará en el vecino pueblo de Valseca una función teatral, en la que se pondrán en escena la obra titulada *El Angel de Castellón*, y los graciosísimos juguetes cómicos, *El gachó del arpa* y *Dos frescos madrileños*.

De la interpretación de las obras están encargados varios jóvenes aficionados de aquel pueblo.

A dicha función prometen asistir muchos vecinos de Valseca y pueblos limítrofes.

Bodas

Ayer se celebró en la iglesia de San Miguel, el enlace de la bella señorita Carmen Rubio, con el ilustrado médico de Narros, D. Julio Monedero.

Bendijo esta unión el virtuoso párroco de dicho pueblo D. José María Rubio, hermano de la desposada; siendo padrinos, doña Lucía Sanz, esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Well, concejal de este Ayuntamiento, y el secretario municipal de Narros.

Deseamos muchas felicidades á los recien casados.

* * *

Mañana á las ocho, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, la simpática joven Emilia González, y Fernando Martínez, ambos solteros.

Joven desaparecida

Ha desaparecido del domicilio paterno, una joven de catorce años, llamada Margarita, hija del vecino del Real Sitio de San Ildefonso, D. Baldomero Bernabé Bernardos.

Hasta el momento actual se ignora su paradero.

Grandes bailes de máscaras

En el antiguo y favorecido salón de El Paular, (travesía de San Esteban número 2), habrá grandes bailes de máscaras durante los próximos carnavales.

Subasta de carretera

Ayer se subastó en la Dirección general de Obras públicas, el trozo primero de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel, siendo adjudicada á D. Antonio Martín en la cantidad de 123.935 pesetas.

Subastas forestales

El día 23 de Marzo en Campo de Cuéllar, la de cinco pinos derribados por el viento, bajo el tipo de tasación de 32 pesetas; y el 24 del mismo mes, en Remondo, la de 32 piezas de madera, procedentes de siete pinos albares, con la tasación de 83 pesetas.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Edilberto López Llorente, María Torrego Vegas, Tomás Casado Camara y Ricardo Corral de la Iglesia; y las defunciones de Rafaela Ezquerro y Cordón y Dolores Constante Moya.

Casa de Socorro

A las once de la mañana de hoy, ha sido curado en este centro benéfico, el vecino de esta capital, Santiago Jimeno, de veintiseis años de edad, el cual presentaba una herida cortante de cuatro centímetros de estensión, habiendo sido producida por un cristal, casualmente.

MERCADOS

Turégano (Segovia) 22

La cosecha ha sido corta.—Tiempo bueno.—Tendencia indecisa.—Hay muy pocos vendedores.—Existencias pocas.

Hay ofe tas de 3.000 fanegas de trigo á 45 reales una y solo pagan á 44, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas á 44.

Trigo á 43,50 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 25.
Avena.
Garbanzos superiores, á 140 reales fanega.
Idem regulares, á 100.
Idem. medianos, á 80.
Bueyes de labor á 1.500 reales uno, novillos de tres años á 1.000, añojos y añojas á 500, vacas cotrales á 1.000, cerdos al destete á 50 de seis meses á 1,20, de un año á 260.

Rioseco 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.
Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.
Cebada, á 24.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas.
Trigo, á 45 y 45,50 reales fanegas de 94 libras.
Centeno, á 31 las 90.
Cebada, á 24,50 las 70.
Algarrobas, á 23.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 22

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 24, yeros á 28; avena á 16.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y uno de harina para Huelva y Nerva.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Burgos, á 44 reales fanega; de Hontanares, á 46, y de Cáceres, á 44,75.

Llegaron 51 vagones de trigo del país y 2.200 toneladas procedentes del Plata.

El Correrponsal.

Salamanca 22

Se vendieron unas 100 fanegas de trigo á 45 reales.
Precios sostenidos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 45 y 45,50 reales una.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido 350.
Se pagó el trigo á 45,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde.)

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el Sr. Canalejas, y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Entre los varios decretos firmados por S. M., figura una extensa combinación de personal de ingenieros de caminos, y nombrando comendador de la orden Agrícola, á D. Francisco Casteller.

También firmó el Rey un decreto modificando el artículo 37 del reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros de minas.

Conferencia

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas á Gobernación, conferenciando con el Sr. Alonso Castrillo sobre las próximas elecciones, y enterándose de los telegramas recibidos de provincias.

Las huelgas

Telegrafía el gobernador de Vizcaya, que sigue igual la huelga de Bilbao, habiendo abandonado los huelguistas el trabajo.

De elecciones

Ha dicho el Sr. Canalejas que los trabajos electorales de Madrid, los llevan los señores conde de Romanones y Alonso Castrillo, sin que él intervenga en estos trabajos.

Una coalición

Los liberales de Alcázar de San Juan, solicitan el apoyo del Gobierno para luchar contra la coalición de conservadores y repúblicanos.

En el Parlamento

El gobierno ha convocado al Parlamento para antes de las elecciones de diputados provinciales, con objeto de que allí puedan discutir cuanto se refiera á incidentes de la próxima lucha electoral.

Reunión de las mayorías

Al fin no habrá reunión preparatoria de las mayorías, como deseaba el conde de Romanones.

Un banquete

El Sr. Canalejas ha asistido al banquete ofrecido al señor Groizard, por haberle concedido el Toisón de oro.

De Obras públicas

El Sr. Gasset expuso hoy al Rey el plan que tiene de obras públicas para combatir la crisis obrera.

Su Majestad se mostró muy complacido de este amplísimo plan de obras.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Pambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L TIROLESES, Jionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

“NESFARINA”

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americanos

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.–SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda deLozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez yGarcía.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.